



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS



FESTIVAL ESTATAL
ACADEMICO
2024

#juntosomospaz

**La Dirección General del Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos y Centros EMSaD**

CONVOCA

A los planteles CECyTE y centros EMSaD

A participar en el

FESTIVAL ACADÉMICO 2024

Presentación

Uno de los propósitos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas es el desarrollo de las y los estudiantes en conocimientos, habilidades y destrezas en las diferentes disciplinas como: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, humanidades y comunicación en cada uno de los niveles de conocimiento. Es por ello que el **Festival Académico** surge como un espacio de expresión para que nuestras y nuestros estudiantes a través de una serie de exámenes evidencien los conocimientos que a lo largo de su trayectoria en el colegio han adquirido y desarrollado.

Objetivo

Generar un espacio para la expresión de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridas por los estudiantes de los planteles CECyTEZ y Centros EMSaD.

El Festival se desarrollará en las siguientes etapas y fechas:

- Etapa Regional, 6 y 7 de marzo de 2024.
- Etapa Estatal, 19 de marzo de 2024.
- Etapa Nacional, del 24 al 26 de abril de 2024

Regiones consideradas:

REGIÓN 1	REGIÓN 2
<ul style="list-style-type: none">➤ Chupaderos➤ El Rucio Villa de Cós➤ La Colorada <p>Sede: Villa de Cós</p> <ul style="list-style-type: none">➤ San Tiburcio➤ Tanque Nuevo➤ Caopas➤ Apizolaya <p>Sede: EMSaD San Tiburcio</p> <p>Fecha: 6 de marzo de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ La Laguna➤ Emilio Carranza➤ Colonia Progreso➤ Mateo Gómez➤ Emiliano Zapata➤ Río Grande➤ El Cazadero <p>Sede: Tecnológico Regional de Río Grande</p> <p>Fecha: 6 de marzo de 2024</p>

REGIÓN 3

- Buena Vista de Trujillo
- Lobatos
- San Antonio de Padua
- San Juan Capistrano
- Santa Lucía de la Sierra

Sede: UPZ, Fresnillo Zacatecas

Fecha: 6 de marzo de 2024

REGIÓN 4

- El Molino
- La Quemada
- Col. Pedro Raygoza
- Tlaltenango
- Los Cardos
- Huitzila

Sede: Tecnológico Regional de Jerez

Fecha: 6 de marzo de 2024.

REGIÓN 5

- Pedregoso
- El Nigromante
- Jaula de Abajo
- Buena Vista Pinos
- Estancia de Guadalupe
- Pino Suárez
- El Refugio

Sede: UTZAC, Pinos, Zacatecas

Fecha: 7 de marzo de 2024

REGIÓN 6

- Calera
- Toribio
- Casa Blanca
- El Lampotal
- Saucedá
- El Porvenir
- Tenayuca
- La Zacatecana

Sede: UTZAC, Guadalupe, Zacatecas

Fecha: 7 de marzo de 2024

REGIÓN 7

- Estación Gutiérrez
- Lázaro Cárdenas
- San José de Lourdes
- Plateros
- Estación San José
- El Centro
- El Seis de enero

Sede: UPZ, Fresnillo Zacatecas

Fecha: 7 de marzo de 2024

REGIÓN 8

- El Saucito
- San Pablo
- El Rucio Villa Hidalgo
- Espíritu Santo
- Santa Ana
- La Concepción
- Maravillas

Sede: UTZAC, Pinos, Zacatecas

Fecha: 7 de marzo de 2024

B A S E S

I.- De los Participantes

- Podrán participar las alumnas y los alumnos que se encuentren debidamente inscritos en planteles CECyTEZ y Centros EMSaD (de los semestres 2do, 4to y 6to).
- No haber sido objeto de sanción disciplinaria alguna.
- Presentar la autorización por escrito del padre o tutor, para participar en las etapas Regional, Estatal y Nacional en caso de llegar a éstas.
- **Para la Etapa regional los Planteles CECyTEZ y Centros EMSaD sólo podrán registrar la participación de un alumno o alumna por Disciplina.**
- **La alumna o alumno no podrá participar en más de una disciplina o nivel.**
- Los alumnos o alumnas que obtuvieron el mayor puntaje de cada área del componente disciplinar en el nivel correspondiente de la Etapa Regional, deberán presentar autorización por escrito del padre o tutor, para continuar concursando en las etapas Estatal y Nacional.
- Los participantes deberán contar con la siguiente documentación para las etapas Regional, Estatal y Nacional:
 - Cédula de inscripción. (Datos generales y datos académicos en el formulario de registro)
 - Autorización por escrito del padre o tutor para asistir al evento, anexando copia de identificación oficial en archivo PDF.
 - Certificado médico (para etapas Regional, Estatal y Nacional en formato PDF).
 - Número de IMSS.

II.- De las Áreas del Componente Disciplinar en cada Nivel.

Los instrumentos de evaluación serán de acuerdo con las competencias relacionadas a las siguientes disciplinas:

Nivel I. Segundo Semestre

Áreas del Componente Disciplinar	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato General
Matemáticas	Pensamiento Matemático I Pensamiento Matemático II	Pensamiento Matemático I Pensamiento Matemático II
Ciencias Experimentales	La materia y sus interacciones Conservación de la energía y sus interacciones con la materia.	La materia y sus interacciones Conservación de la energía y sus interacciones con la materia.
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales I Ciencias Sociales II	Ciencias Sociales I Ciencias Sociales II
Humanidades	Humanidades I Humanidades II	Humanidades I Humanidades II
Comunicación	Inglés I Lengua y Comunicación I Cultura Digital I Inglés II Lengua y Comunicación II Cultura Digital II	Inglés I Lengua y Comunicación I Cultura Digital I Inglés II Lengua y Comunicación II Cultura Digital II

Nivel II. Cuarto Semestre

Áreas del Componente Disciplinar	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato General
Matemáticas	Geometría Analítica Cálculo Diferencial	Matemáticas III Matemáticas IV
Ciencias Experimentales	Biología Física I Ecología	Biología I Biología II Física I
Ciencias Sociales		Historia de México I Historia de México II
Humanidades	Ética	Literatura I Literatura II
Comunicación	Inglés III Inglés IV	Inglés III Inglés IV

Nivel III. Sexto Semestre

Áreas del Componente Disciplinar	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato General
Matemáticas	Cálculo Integral Probabilidad y Estadística	Cálculo Diferencial Cálculo Integral
Ciencias Experimentales	Física II	Ecología y Medio Ambiente
Ciencias Sociales	Ciencia, tecnología, sociedad y valores	Estructura socioeconómica de México Historia universal contemporánea Geografía
Humanidades	Temas de Filosofía	Filosofía
Comunicación	Inglés V	

III. De las Etapas del Festival:

De la Etapa Regional:

- Las y los alumnos que se registraron en el área del componente disciplinar en el nivel que corresponda, resolverán de manera individual un examen de opción múltiple, con una duración máxima de 1 hora.
- El registro se realizará del **26 al 28 de febrero de 2024** en la página oficial del Festival Académico del CECyTEZ:

www.desarrollosystem.com/academica/festival-academico

- La eliminatoria se llevará a cabo los días **6 y 7 de marzo de 2024**, conforme a la regionalización descrita en esta convocatoria.
- Se deberá registrar el tiempo de realización de los exámenes de las y los alumnos, ya que, en caso de empate de puntaje, se tomará como criterio de desempate quien haya utilizado un menor tiempo.
- El estudiante que obtenga el puntaje más alto de cada área, obtendrá el pase a la etapa Estatal a celebrarse el 19 de marzo del año 2024 en las instalaciones de la UTZAC de Guadalupe, Zacatecas.

De la Etapa Estatal:

- Las alumnas y los alumnos ganadores de cada una de las disciplinas y niveles de la Etapa Regional, deberán de resolver en forma individual un examen de opción múltiple, con una duración máxima de 2 horas el **19 de marzo del año 2024** en las instalaciones de la UTZAC de Guadalupe, Zacatecas.
- Se deberá registrar el tiempo de realización de los exámenes de las y los alumnos, ya que, en caso de empate de puntaje, se tomará como criterio de desempate quien haya utilizado un menor tiempo.
- La alumna o alumno que obtenga el mayor puntaje por área del componente disciplinar en el nivel que corresponda, pasará a la Etapa Nacional a llevarse a cabo en la ciudad de Chihuahua.
- La Dirección General del CECyTEZ, registrará a los alumnos ganadores que participarán en la Etapa Nacional.

De la Etapa Nacional:

La Etapa Nacional se llevará a cabo del **24 al 26 de abril de 2024**, teniendo como sede la Ciudad de Chihuahua. Se realizará mediante un examen de la disciplina en la que resultó ganador en las etapas anteriores, y estará estructurado en dos fases:

- **La primera fase** es de eliminatoria a través de un examen de opción múltiple. Pasarán a la segunda fase diez alumnos por disciplina, que hayan alcanzado el puntaje más alto.
- **Para la segunda fase**, las alumnas y alumnos deberán resolver en forma individual una evaluación práctica, basada en competencias que involucren a las asignaturas que integran la disciplina en la que participan.

IV. Lineamientos Generales

- En la Etapa Nacional, el Colegio sede proporcionará todos los materiales requeridos para la aplicación del examen, por lo que los estudiantes no deberán ingresar con ningún material adicional.
- El examen será de carácter individual (un examen por participante).
- El examen para la Etapa Nacional será responsabilidad de la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs, el cual constará en su primera fase de 70 reactivos de opción múltiple, en un máximo de 2 horas (para la generación de los reactivos se conformará un comité nacional integrado por representantes de todos los estados) y en su segunda fase será por medio de una evaluación práctica de la siguiente manera:
 - Para las áreas de ciencias experimentales y matemáticas, se realizará mediante práctica de laboratorio, con una duración máxima de 2 horas (para la generación de la práctica se conformará un comité nacional integrado por representantes de todos los estados).
 - Para las áreas de humanidades, ciencias sociales y comunicación, la etapa práctica constará de una exposición por parte de los alumnos, con una duración máxima de 15 minutos, cada participante seleccionará el tema de su elección, dentro de su disciplina y nivel. Todos los participantes deberán asistir al evento con su tema preparado, sin embargo, solamente será presentado por aquellos que pasen a la segunda fase. Será considerado para su evaluación:
 - Conocimiento y dominio del tema
 - Claridad y precisión en su exposición

- Aplicación o relación con la vida cotidiana, sucesos históricos o sucesos de actualidad.
- El diseño de instrumentos y criterios de evaluación para la Etapa Nacional en sus dos fases, será responsabilidad de la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs.
- En caso de que las o los ganadores no puedan asistir a la Etapa Nacional por causas de fuerza mayor, se deberá elaborar un documento de exposición de motivos, firmado por el alumno y el tutor, agregando identificación oficial, por lo que, lo sustituirá el participante con el segundo mejor resultado.

V. De los Jurados

- El jurado de la segunda Etapa Nacional lo designará la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs.
- El fallo de los jurados será inapelable, mismo que será asentado en el acta correspondiente a la etapa.
- Los jurados evaluadores deberán contar con un perfil reconocido y ser externos al subsistema CECyTE.

VI. De los Asesores

- a. Cada alumna y alumno participante deberá contar con un asesor del área del componente disciplinar elegido.
- b. El asesor es el encargado de preparar al alumno concursante.
- c. Los asesores de las y los alumnos ganadores, recibirán un reconocimiento.
- d. Para la fase Nacional, solamente se tiene considerado un asesor por estado que acompañe a las y los estudiantes.
- e. Los asesores no podrán formar parte del jurado, en ninguna de las etapas descritas en la presente convocatoria.

VII. De las Sanciones

La alumna o el alumno participante será descalificado si incurre por parte de éste o de terceros, en una falta de cumplimiento y atención de alguno de los puntos de la presente convocatoria.

VIII. De la premiación

Las alumnas y alumnos ganadores de los primeros tres lugares por disciplina, serán los que obtienen los mejores resultados en la segunda fase, dichos resultados serán emitidos por el jurado.

Los tres primeros lugares de cada área del componente disciplinar por nivel, recibirán un diploma de honor, en la ceremonia de premiación de la etapa Nacional.

IX. Transitorios

Las comisiones organizadoras conformadas en cada una de las etapas del Festival Académico Nacional resolverán lo no previsto en la presente convocatoria.

En caso de un cambio o ajuste a la presente, se emitirá un addendum.

Guadalupe, Zacatecas, 08 febrero del 2024.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL
CECYTE ZACATECAS


MTRO. JULIO CÉSAR ORTIZ FUENTES
DIRECTOR GENERAL